Resumen a Gestión de Casos COVID19 y vigilancia epidemiológica para Establecimientos Educacionales

Se considerará un **caso sospechoso** a la persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal (fiebre, pérdida brusca del olfato o del gusto), o al menos dos casos de los síntomas restantes (tos, congestión, dificultad respiratoria, dolor de garganta, fatiga, diarrea, etc.). Se debe realizar un PCR o test de antígeno.

Se considerará un **caso probable** las personas que con PCR o antígeno negativo, porten una tomografía computarizada de tórax con imágenes sugerentes de covid-19. Se debe mantener en aislamiento por siete días, y el resto del curso continuará en clases presenciales.

Los **casos confirmados** son aquellos con PCR o test de antígeno positivo. Se debe mantener en aislamiento por siete días. Si hay tres o más casos en un solo curso, se les suspenderán las clases presenciales y entrarán todos los compañeros en cuarentena.

Las personas consideradas **en alerta** son aquellas que pernoctaron junto a un caso probable o confirmado, o que estuvieron a menos de un metro de distancia de él, sin mascarilla. Se debe realizar un PCR o antígeno.

En el contexto de los establecimientos educacionales, se considerará un **brote** si en un establecimiento hay tres o más casos confirmados, o probables en tres o más cursos, en un lapso de 14 días. En este caso se aplicarán aislamientos, cuarentenas y se dará a conocer a las Secretarías de Salud y Educación.

Gestión de Casos COVID-19 en el EE

a. Medidas de Prevención y Control

Estado	Descripción	Medidas
A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/ grupo	- Aislamiento del caso - Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	- Aislamiento de los casos - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	- Aislamiento del caso - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.*** - Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
Alerta de BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo - La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.

*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

**Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

***Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).